

Anuncio

Plan General de Ordenación

BOPA N°: 190 - 14/08/2007

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVA

Anuncios

El Pleno del Ayuntamiento de Nava, en Sesión Extraordinaria celebrada el 31 de julio de 2007, acordó someter a exposición pública el Documento Avance que recoge los trabajos de formación del Plan General de Ordenación de Nava, al objeto de que en un plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL del Principado de Asturias, se puedan formular sugerencias u observaciones sobre la necesidad, conveniencia y demás circunstancias de ordenación.

El Documento Avance podrá ser examinado en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Nava, en la c/ La Iglesia, n.º 5, bajo; 33520. Nava.

En Nava, a 31 de julio de 2007.—El Alcalde.—12.780.